

aprender a convivir en el aula • SUPLEMENTO

Amieba Escribano, responsable del sindicato de Enseñanza en Toledo. Y después a una conferencia que impartida por Mariano Fernández Enguita, catedrático de Sociología de la Universidad de Salamanca y moderada por Francisco Tierraseca Galdón, secretario provincial del sindicato organizador en Albacete, se centró en la contribución de la escuela a la democracia.

Para terminar una mesa redonda con los políticos como principales protagonistas y en donde una vez más se pusieron sobre la mesa las diferencias que en materia educativa tiene el partido en el Gobierno y la principal fuerza de la oposición, ambos presentes en esta mesa con Eva Almunia, secretaria federal de educación del PSOE y Sandra Moneo, secretaria de política social del PP. La tercera participante fue Carme García, portavoz de la comisión de Educación en el Congreso de Izquierda Verde, habiendo ejercido de moderador, Francisco López Ariza, secretario general de FE-CC.OO.-CLM. La parte lúdica de la jornada, por expresarlo de alguna forma, la puso una exposición didáctica sobre la pintura de Quijano en el Centro de Formación de Comisiones de Albacete y que lleva por título, "Formas y colores para niños". Y como el sábado fue 11-M no faltó un recuerdo para los cientos de víctimas que por la barbarie terrorista islámica murieron en sendos atentados en varias estaciones del metro de la capital madrileña, con la lectura por parte de los asistentes a este Foro de un poema obra de Ángel González y titulado "Muerte en el olvido".

Pero volviendo a lo que fue la mesa la socialista Eva Almunia en su intervención abogó por la necesidad de concienciar socialmente para actuar de otra manera, por la implicación de todos, empezando por los propios padres, si queremos hacer de la convivencia un valor en los centros, así como por hacer un esfuerzo conjunto en aras de saber "apreciarnos los unos a los otros y en definitiva, de crecer en un mundo mejor", tal y como recoge la nueva Ley Orgánica de la Educación. En este mismo sentido no olvidó mencionar algunos de los acuerdos a los que se llegaron el pasado mes de diciembre con las distintas organizaciones sindicales representativas del profesorado, en concreto, el que otorga al Ministerio de Educación la posibilidad de crear un Plan de Convivencia para todo el Estado con independencia de las competencias que cada Comunidad Autónoma tiene en esa materia, y cuyo principal cometido no sería otro que el de



FOTO: ALVARO RUIZ

Barreda recibió las conclusiones

Los responsables de la Federación de Enseñanza de CC.OO., con su secretario regional, Francisco López Ariza, mantuvieron una reunión con el presidente de la Junta, José María Barreda y el consejero de Educación, José Valverde, a los que entregaron las conclusiones del VI Foro de Educación celebrado por nuestro sindicato. En el encuentro participó el secretario general del sindicato, José Luis Gil. Todos coincidieron en la necesidad de avanzar juntos desarrollando el pacto por la Convivencia Social.

sensibilizar a la gente "porque no estamos ante un conflicto que se reduce única y exclusivamente a las aulas pues las escuelas son ante todo un reflejo de la sociedad en la que vivimos", subraya la responsable de educación en la ejecutiva federal socialista.

En medio de todo ello no se puede obviar, en su opinión, ni el papel importante que juega el profesorado ni el nivel de sensibilización que hay entre ellos, pero lo anterior no quita, según sus palabras, para que a este colectivo se le devuelva ese respeto que tenía desde el punto de vista pedagógico. Para el Partido Popular, por contra, con la LOE lo que se está haciendo es perderse una oportunidad muy importante para solucionar un problema que no es nuevo. Y se ha perdido porque, a entender de Sandra Moneo, secretaria de política social, para empezar se cometen algunos de los errores que hay en la LOGSE en términos de asistencia al profesorado o disciplina en las aulas pues "todo vale" y para continuar se mantienen disposiciones como son los 'novillos colectivos' que en nada benefician a la disciplina o autoridad que debe tener el profesorado a la hora de ejercer la actividad

docente en condiciones de absoluta normalidad. Destaca también para Moneo el hecho de que está carente de planes de convivencia a fin de poder detectar a tiempo en las aulas los casos y de acelerar al máximo los procesos de disciplina dentro de los centros docentes, tal y como el PP ha hecho patente en las diferentemente enmiendas presentadas a esta Ley.

"Me temo mucho que si no abordamos este tema con rotundidad no seremos capaces de resolver esta cuestión que es verdaderamente lamentable", sentencia esta representante popular que, por contra, lo que sí comparte con su compañera socialista es que estamos ante un asunto que para nada se ciñe al centro educativo siendo, por lo tanto, necesario una amplia labor de concienciación, en donde, además, la familia juega un papel fundamental.

En resumen, concluyó, lo primero que hay que hacer es detectar para luego establecer unos buenos planes de convivencia y dar la autoridad necesaria a los profesores para llegados a este punto, "evaluar, puesto que lo que no podemos es ir a la máxima cuando no hemos atajado en su origen".

Propuestas de actuación

A partir de un análisis riguroso de la situación de los centros educativos, diagnosticando con precisión las disfunciones, los desencuentros, las disrupciones, será el momento de concienciar a toda la comunidad educativa de la necesidad de actuaciones específicas.

Participación

Habría que establecer una participación real, sobre todo del alumnado, en la vida del centro, a través de la figura del delegado de aula, de la comisión de convivencia, del grupo de trabajo, de la asamblea, dotándolas de contenido y de posibilidades de incidencia en las cuestiones que afectan directamente al alumnado. Igualmente será necesario elaborar propuestas que posibiliten la participación real de las familias del alumnado en la vida del centro, como la creación de la figura del delegado de los padres y madres en cada aula.

Implicación

Es imprescindible la implicación de todo el claustro para que como collegium actúe con unidad de criterio y de acción, siendo plenamente conscientes cada uno de sus miembros que el problema de convivencia que afecte a un profesor o profesora es un problema que afecta a todos y cada uno de ellos.

Regulación

Es preciso arbitrar, de forma consensuada, una regulación democrática de los conflictos, a través de los reglamentos de régimen interior o de las normas que regulen la convivencia en el centro educativo. Para ello será útil constituir la comisión de convivencia en los centros donde todavía no se ha hecho y dotarse de técnicas de resolución de conflictos, tales como la mediación escolar, los procedimientos de negociación y diálogo y las técnicas de resolución pacífica de los conflictos.

Integración

La integración de todo el alumnado ha de ser un distintivo irrenunciable del centro educativo. Las medidas de atención a la diversidad, el aprendizaje cooperativo, el fomento de la autoestima y la colaboración contribuyen de forma decidida a la progresión académica del conjunto del alumnado.

Entorno social

La participación del entorno social del centro, sobre todo a través de las instituciones locales, ha de ser un elemento fundamental para mejorar los comportamientos disruptivos del alumnado, sobre todo por el papel que han de jugar estas instituciones en los "espacios educativos" no pertenecientes al espacio estrictamente escolar.

Educación en valores

No hemos de olvidar en el currículo la educación en valores y los temas transversales: educación para la paz, educación cívica, educación intercultural, coeducación y educación ambiental.

Coraje público

T.R.I. Gaceta Sindical.

El encargado de ofrecer la conferencia inaugural de este VI Foro Educativo de CC.OO. fue el rector de la Universidad Autónoma de Madrid, Ángel Gabilondo, quien centró su intervención en la valentía y el coraje público.

En este sentido, Gabilondo señaló que "en estos momentos donde hay una sociedad amedrentada hacen falta personas íntegras, con capacidad de decisión y de posición pública, que digan lo que piensan y que vivan de acuerdo a lo que dicen".

El rector de la Autónoma de Madrid apostó en primer lugar porque los profesores tengan un buen clima de entendimiento entre ellos mismos, "construyendo primero los docentes una comunidad educativa, con gente equilibrada, mesurada, medida, que sea capaz de transmitir una determinada forma de vivir".

Es por ello, que a su juicio, "los profesores, los docentes tienen que ser los primeros que transmitan unos valores y una forma de vivir a los alumnos, porque no es tanto una tarea individual con cada alumno, sino que primero cada uno debe aprender a convivir consigo mismo y luego los docentes entre sí como un verdadero modelo contagioso para los estudiantes".

Ángel Gabilondo abogó porque se fomente en las aulas la educación en valores, de ahí que en su conferencia hablara del valor vinculado a la valía, a la valentía, "a aprender cada uno a decir su propia palabra, a que sean singulares, a que tengan una determinada forma de vivir que permita respetar la singularidad del otro, porque si entendemos también la idea de convivir como una homogeneidad o uniformizar a los estudiantes, a mí no me gustan los uniformes en los colegios. Hay que aprender a ser singulares, diferentes, y esa es la tarea más difícil y el verdadero valor".